

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid..... 1 pta. al mes.
Provincias 5 trimestre.
Extranjero 10
Ultramar... 20

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

EL ECO DE MADRID

Miercoles 21 de Junio de 1882

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion, Silva, 29, segundo.—Provincias, en las principales librerías, ó directamente desde cualquier punto, por medio de carta al Administrador.

NÚMERO ATRASADO, 25 CENTS.

TERCER ANIVERSARIO. DOÑA CÁRMEN MALLAFRÉ DE FUENTES. FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA EL DIA 21 DE JUNIO DE 1879. R. I. P. Sus desconsolados hijos, nietos, padre, hijas y hermanos políticos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

NUESTRO PARTIDO EN PROVINCIAS.

Cada dia que pasa son mas los comités de provincias que se dirigen á nuestros amigos y á nosotros, felicitándonos por la campaña emprendida contra este gobierno...

A juzgar por las manifestaciones de nuestros correligionarios de provincias, bien puede asegurarse que el gabinete solo tiene en ellas alguno que otro amigo de los que desempeñan puestos oficiales...

Si habiéramos de reproducir todas las manifestaciones y espontaneidades de nuestros amigos de provincias, interminable sería nuestra tarea; pero como sus palabras son fiel reflejo de la opinion pública...

El partido constitucional de provincias afirma en esas elocuentes manifestaciones, que nunca pudo suponer que se prescindiera de sus principios y de sus doctrinas...

Creían, además, que si los primeros se inspiraban en sus reminiscencias conservadoras, le faltaría tiempo al Sr. Sagasta para oponerse á tales tendencias...

La conducta del Sr. Sagasta, su menoscabo hacia sus mas fieles amigos, y el completo olvido á que ha venido relegando los deseos y las aspiraciones de los constitucionales de provincias...

Dicen, y no les falta razon, que nadie como el Sr. Sagasta estaba obligado á no abandonar á su partido, pues no hay hombre político que haya recibido de sus amigos tantas muestras de consideracion y simpatía...

¿En qué forma y de qué manera se ha atendido á los constitucionales de provincias? ¿Se les ha consultado para nada de cuanto con las mismas se relacionase? ¿Se han tenido en cuenta sus indicaciones en la cuestion electoral? ¿Se han seguido sus consejos en todo aquello que pudiera contribuir á desarraigar la influencia conservadora?...

No se alarmen nuestros correligionarios: si el presidente del Consejo ha preferido los centralistas á los constitucionales, y ha optado por las ideas conservadoras demostrando hacia su partido una ingratitude de que no hay ejemplo...

SUETOS.

Dice La Peninsula, hablando de crisis, que nadie mas que los disidentes la han creído necesaria y han manifestado deseos de que se produjera.

Leemos en El Tiempo: «El criterio conservador va triunfando en toda la linea.»

De ello es un nuevo testimonio el proyecto relativo á la organizacion provincial, que entre otras cosas, concede á los gobernadores dos atribuciones harto restrictivas: la de imponer multas por valor de 2.000 rs. y la de suspender los acuerdos de las comisiones provinciales.

Nos plagian y nos exceden. Sr. Sagasta...!!! Qué vergüenza!!!

Reproducimos de El Diario Español sin comentarios, porque no los necesita, el siguiente suelto:

«El Sr. Gonzalez, ministro de la Gobernacion, no ha querido que se discuta el proyecto de ley sobre empréstitos provinciales y municipales, por el temor de una derrota.»

Pero como estaba enamorado de su pensamiento, no ha renunciado á él.

En el proyecto de ley provincial hay un artículo que dice así:

«Art. 77. Los edificios provinciales declarados inútiles para el servicio á que estaban destinados pueden ser vendidos por la diputacion en pública subasta.»

Para la permuta de dichos bienes ha de

preceder la aprobacion del gobierno. Es necesaria la misma aprobacion para todos los contratos relativos á la enajenacion ó hipoteca de los demas bienes inmuebles, derechos reales y títulos de la Deuda pública, «y á la emision de empréstitos ó estipulacion de préstamos.»

Abi están de nuevo los empréstitos. Lo que ha salido por una puerta, ha vuelto á entrar por la otra.

Ahora veremos si los diputados que no aceptaban los empréstitos de frente, los aceptan de soslayo.

La Gaceta Universal, escamada de lo que declamamos en nuestro editorial de ayer, acerca de que el Sr. Sagasta piensa deshacerse de los centralistas durante el interregno, escribe lo siguiente: «Los disidentes entretienen sus ocios con cálculos y afirmaciones, y entre estas últimas, figuraba hoy la de que durante el interregno parlamentario el señor Sagasta modificará el ministerio desprendiéndose del elemento centralista.»

Para cuantos reflexionan y están bien enterados de las cosas políticas, no puede profetizarse cosa mas inocente.

Puede que lo sea, pero lo anteriormente copiado demuestra que á los amigos del colega, no les llega la camisa al cuerpo.

De la Gaceta Universal: «Con motivo del déficit que arrojan los presupuestos en todos los ayuntamientos en el último año económico, algunos diputados han vuelto á pensar en la necesidad de que se discuta y apruebe la ley de empréstitos municipales; pero como está ya muy avanzado el término de la legislatura, aquella manifestacion de tales deseos se hace punto menos que inútil.»

Nos consta que el Sr. Posada Herrera no está conforme con dicho proyecto, y que por esta razon ni lo ha puesto, ni lo pondrá á discusion mientras sea presidente del Congreso.

Ha sido objeto de grandes comentarios, entre los demócratas progresistas, la noticia de que el artículo publicado por El Progreso, con el epígrafe de «Política de justicia» ha sido escrito, antes de abandonar esta corte, por el Sr. Montero Rios, poco conforme con la conducta acordada por sus amigos, en vista de la carta del Sr. Martos.

Se dice que El Progreso ha recibido del jefe de los disidentes, del Sr. Zorrilla, una expresiva carta, que no verá la luz pública.

Esta desorganizacion es consecuencia lógica de la política imperante; y aunque otra cosa crean los que juzgan de la vida de los pueblos por los signos meramente exteriores, revela un estado social que ciertamente no puede arrastrar á ningun político que de serio y formal se precie.

Oido á la caja, Sr. Sagasta: Segun algunos periódicos y hombres políticos, S. S. anda buscando el modo de deshacer el galupero del Senado; pero como S. S. propone y el Sr. Alonso Martinez dispone, atiende, y fíjese bien, en el siguiente párrafo que copiamos de la Gaceta Universal:

«Entre personas de opinion autorizada no se concede fundamento al rumor extendido hoy sobre la posibilidad de que el dictamen de la comision de juramento del Senado llegue á desecharse.»

Nada señor Sagasta, nada; es forzoso seguir prisionero de los dos Martinez y hacer en todo, por todo y para todo su voluntad.

Segun El Correo, «todo seguirá en pié y to los seguirán arma al brazo, mientras los aires del Otoño no indiquen la proximidad de la nueva legislatura y el ajuste definitivo de cuentas.»

Estamos completamente de acuerdo, y tanto es así, que en nuestro editorial de ayer declamamos, que en el próximo debate político, el general Lopez Dominguez se limitara á recordar al Sr. Sagasta sus compromisos, excitándole á que procure cumplirlos durante el interregno parlamentario, advirtiéndole que en caso contrario, presentaran nuestros amigos todos los proyectos de ley en los primeros dias de la próxima legislatura.»

Nuestro apreciable colega La Prensa Moderna duda de que la actitud del señor Martos, obedezca, como ayer dijimos en nuestro editorial, á excitaciones y ofertas que un íntimo del Sr. Sagasta le dirigió á hizo el sábado último.

Sentimos la incredulidad del colega, pero si la actitud banévica del Sr. Martos es una última tréuga de los demócratas al presidente del ministerio, quiere decirnos La Prensa Moderna, á qué se debe

cuando todos los partidos liberales se aprestan á combatir al gobierno? ¿Esperaremos la respuesta en valde?

Dicen algunos periódicos, y el Sr. Romero Robledo lo ha manifestado públicamente en el salon de conferencia, que este considera el proyecto de ley provincial como una obra tan excesivamente conservadora en ciertos puntos, que él y sus amigos no se habrían atrevido á dar tantas facultades á los gobernadores en determinados casos.

El ministro de la Gobernacion seguirá creyéndose archiliberal, pero la opinion pública sabe demasiado lo que puede dar de sí el que debe su cartera, no á sus propios méritos, ni al afecto del partido, sino al mero favor del Sr. Sagasta.

Dice nuestro colega El Debate:

«En varios periódicos leímos anoche la noticia referente á una combinacion de altos puestos, en virtud de la cual D. Alfonso Gonzalez ocuparía la subsecretaría de Gobernacion.»

Ninguna eleccion mas acertada, teniendo en cuenta que D. Venancio Gonzalez necesita en su departamento personas de toda su devocion y que estén siempre de acuerdo con todos sus pensamientos, y nadie mejor, al efecto, que su hijo D. Alfonso.

Sin embargo, no falta quien crea que el joven aspirante á subsecretario debería empezar por una direccion, por ejemplo, la de Propiedades, cuyo cargo desempeñó el mismo D. Venancio, precisamente cuando la casa Bañer celebró con el gobierno el famoso contrato de arrendamiento de las minas de Rio Tinto, que proporcionó al Sr. Gonzalez (padre) numerosos placeres de la prensa, que para gloria suya hemos de reproducir uno de estos dias.

Los que esto indican se fundan en que en este puesto podría el Sr. Gonzalez utilizar los grandes conocimientos administrativos de que dió muestra su señor padre.

La escasez de hombres de administracion como los Sres. Gonzalez en nuestra patria, justifica estos rumores, que los señalan como acreedores á muy diversos cargos, y explica ademas el que se les busque á porfia para puestos de confianza, tales como el de asesor de la referida casa Bañer ó consejero de ferro carriles.

Felicitemos, pues á los señores ministro de la Gobernacion é hijo. No nos parece desacertado el nombramiento de ésta para subsecretario, pues D. Venancio solo puede tener á sus inmediatas órdenes personas flexibles de espinazo y que á todo se avengan.

Digimos hace algunos dias, y está en la conciencia de todos, que la agrupacion centralista no tenía prosélitos en provincias, ni representaba otra cosa que una reunion de caballeros particulares dispuestos siempre á apoyar á todos los gobiernos y á todos los partidos que les conservasen en sus puestos oficiales.

Los favores que desde el poder pueden dispensarse no han sido bastantes para aumentar sus amigos en provincias, y como prueba de ello, véase lo que en el mes anterior han satisfecho por derechos de timbre los cuatro periódicos centralistas que mas genuinamente representan la situacion actual:

Table with 2 columns: Publication Name and Amount. Includes Península (870), Siglo (1680), Pabellon (7920), Gaceta Universal (0), and a Total of 10470.

Con que los lean en Gobernacion y Guerra... ¿para qué más?

Dice El Diario Español:

«La combinacion de gobernadores se hará despues de la suspension de las sesiones de Cortes.»

La combinacion es corta. Figuran en ella los Sres. Lopez de Castilla, Gambel y Escrich. Parece que el Sr. Bethancourt ha sido eliminado.

Los centralistas trabajan mucho contra estos candidatos; pero dice el Sr. Sagasta que esta cansado de imposiciones.

Sentimos que rectificar al colega. El Sr. Sagasta no está cansado de imposiciones, y por lo tanto seguirá haciendo lo que los centralistas gustan.

Los Sres Lopez Castilla y Gambel no seran gobernadores, no porque no lo merezcan, sino porque son constitucionales y para estos, ni el Sr. Sagasta ni D. Venancio, tienen mas que olvido, sefiones y micos.

En cuanto al Sr. Escrich, no Escrich, será gobernador, porque el distrito que representa en la provincia de Castellon, lo necesita el duque de Tetuan para el señor Mañoz Vargas derrotado recientemente en Nava del Rey (Valladolid).

Sentimos esta rectificación por nuestros correligionarios los Sres. Lopez Castilla y Gambal, pero debemos advertirles que no mandaran ninguna provincia si algun conservador no los confirma, pues D. Venancio y D. Práxedes no menearn pló ni mano sin licencia de los Martínez civil y militar.

Segun El Progreso, aqui el único que nunca prevée nada es el gobierno. Cuando era precisamente el que debiera preverlo todo.

Hasta la oposicion de El Eco. Cierta. Nuestra oposicion y la de otros colegas y gran número de hombres importantes se la hubieses evitado con solo cumplir lo que ofreció en la oposicion y reiteró al hacerse cargo del poder.

Dice un periódico: «No es cierto que los Sres. Albarada y Leon y Casullo hayan iniciado nuevamente la cuestion de crisis dentro del gabinete.»

Que ha de ser cierto! Van a gusto en e machito. De ambos señores pen-amos ocuparnos en breve, para que el país vea que son liberales... de ocasion.

El órgano del general Martínez Campos, dice que no opondrá obstáculos á la marcha del gabinete.

El Siglo, punde que lo cumplia, pero su patrono... ya hemos visto lo que hizo en el Senado en la cuestion de juramento, y quien hace un cesto hace ciento.

Los centralistas desean, como El Correo, que no se discuta ni en una ni en otra Camara la cuestion del juramento.

Ganar tiempo se llama esta figura, que en politica sirve para seguir siendo ministro.

Si alguna duda podra quedar del afán de los que formaron el grupito ambicioso del reloj, con esto queda probado que solo fueron... carterías, carterías y carterías.

Anuncia La Mañana que suspende por unos dias su publicacion para introducir las necesarias y urgentes reformas, tanto en la parte administrativa como en la de confeccion que reclaman las nuevas y favorables circunstancias en que se halla.

Sentimos vernos privados, aunque sea por poco tiempo, del concurso del apreciable colega.

Para La Propaganda Liberal está en la actualidad el Sr. Sagasta representando el papel del prolaborista del El esclavo de su culpa.

No es mal similitud. ¿Será obra de Nuñez de Arce?

REAL ORDEN IMPORTANTE.

La que ha publicado recientemente la Gaceta procedente del ministerio de Fomento encamina ya a evitar los daños que se causan frecuentemente en la riqueza forestal, dice en su parte dispositiva lo siguiente:

1.º Que se recomiende á la Guardia civil y empesados de rano de montes que perseveren con el mayor celo en la mision de ejercer la mas exquisita y asidua vigilancia de los montes públicos confiados á su custodia, para que tengan el mas exacto cumplimiento las ordenanzas, leyes y reglamentos, presentando al efecto las denuncias correspondientes á las faltas reconocidas.

2.º Que se encarezca á las autoridades administrativa y se signifique al ministerio de Gracia y Justicia, para que lo recomiende á los funcionarios que de dependan, la mayor actividad en la sustanciacion y término de los expedientes y procesos incoados contra los dañadores de los montes públicos, no omitiendo las salas de justicia remitir á los gobernadores de las provincias respectivas, para que éstos las pasen á los ingenieros jefes de los distritos forestales, una copia de las sentencias firmes que recaigan en las causas instruidas sobre daños de toda clase en los montes públicos, como dispone la real orden dictada por dicho departamento en 14 de Octubre de 1850.

3.º Que se encargue á los gobernadores el puntual cumplimiento de las reglas 2.ª y 3.ª de la real orden de 4 de Julio de 1873, y que se exija la mas estrecha responsabilidad á los funcionarios públicos que toleren las faltas que pueden cometerse ó muestren negligencia en el despacho de los expedientes que á la indicada clase de infracciones se refieran, confiando S. M. en que los indicados funcionarios secundaran con el mayor celo é interés los propósitos del gobierno en esta materia, cumpliendo estrictamente las presentes disposiciones y las contenidas en la real orden de 17 de Junio de 1831 que á este particular se contraen, pues este ministerio será inexorable en exigir á cada uno el mas estricto cumplimiento de sus respectivos deberes.»

BANQUETE FRATERNAL.

La prensa de Madrid y varios médicos de esta villa, en numerosa compañía con varios representantes del Parlamento,

fueron invitados por el Sr. Gortazar para asistir á la inauguracion del establecimiento balneario de Zaidívar, que sobre aquellos salubres manantiales ha levantado su actual propietario Sr. Gortázar.

La union tan perfecta que en esta excursion reñó, dió lugar al pensamiento del banquete con que hemos tenido el honor de onsequiar, lo que fortuna asistimos á esta expedicion, á su ilustre director, nuestro querido amigo Sr. Aguilera.

La expansion mas cariñosa reinó durante la comida: llegó el Champagne y con él los brindis.

Difícil sería poder reseñar los brillantes conceptos que con este motivo se emitieron por los Sres. Ruiz Castañeda, Diaz, Moreu, Mendez Tejo, Gallo, Aguilera, Allende Salazar y Aguirre, diputados por Vizcaya, La Hoz, Aguinaga, Nieto Sarraño, Calatraveño Moya, Cortezo, Pulido, Santoya, Vallejo, Gomez, Castelote, García Lopez Montejo, Ariño, Leal, Pacheco y Ruiz Marquez.

Terminó la reunion acordando dirigir telegramas de salutación á los Sres. Gortázar, Aguilera (padre), Escilla, Ibernu, Leguina, Larrinaga, estos tres últimos representantes de la prensa vascongada, de todos los que se habian recibido antes saludando á los comensales.

EN EL CAIRO.

Llama poderosamente la atencion de los viajeros y especialmente de los correspondientes de la prensa que actualmente se hallan en el Cairo, la aparente tranquilidad que allí reina en medio de convulsiones incógnitas. Todo el mundo tiene miedo, y sin embargo, nada hace suponer al viajero que aquella ciudad de 450,000 almas esta en plena revolucion.

La parte árabe de la ciudad, los bazares, calles y travérsas, se ven llenos de gentes que charlan, durante la mañana con los melcales en los umbrales de las tiendas. Todo el mundo habla de Arabi.

El mercader sobre su mostrador, el negro vestido de blanco, el soldado de policia, el saltó boigezan y la mujer del pueblo con su velo sujeto á la nariz por una especie de sortija de cobre, el cochero nubio que lanza á escape los caballos de su victor á en estas horas de movimiento, sin cuidarse de si atropella ó no á los viejos judios que halla al paso, ni á los egipcios que acuden á su trabajo montados en esos años pequeños que dan tan particular carácter al Cairo; los oficiales que se dirigen al cuarte, caballeros tambien en sus años, llevando en una mano el sable y en otra la sombrilla; toda esta gente que se encuentra en las primeras horas de la mañana, habla sin cesar de Arabi, del que creen que es mas que un hombre, pues un comprendiendo una sola palabra de su politica, creen en sus visiones y en su mision sobre la tierra. Esta es su fuerza.

Esta es la ciudad antigua. En la moderna, en la europea si así se le puede llamar, se vé en el magnífico jardin del Esbekyeh, gentes vestidas de levita y fez que pasean en derredor del kiosko de la música militar, entre cinco y seis, soberbios carruajes precedidos del infatigable sara vestid de blanco con borlados de oro y todos tambien hablan de Arabi.

El maravilloso barrio de El mahak está cubierto de palacios edificadas por los ricos del Cairo en terrenos inmensos que antes eran un desierto y el khedive Ismail les cedió de balde á condicion de que levantasen construcciones elegantes. No hay ciudad en Europa, excepto Paris, que posea una aglomeracion semejante de soberbios edificios, rodeados de jardines admirablemente cuidados, de parterres inundados se flores, de césped siempre fresco y rodeados de verjas monumentales.

Por la noche cuando innumerables luces de gas iluminan aquellas avenidas, cuando de las ventanas de aquellas villas romanas, griegas y moriscas salen torrentes de luz, podria creerse el viajero en la avenida del bosque de Boulogne, pero nunca en la tierra de los Farones, por mas que á trescientos pasos de allí corra el Nilo.

Este barrio, mejor dicho, esta ciudad, nueva, fastuosa, superbisimada, es creacion de Ismail, el khedive depuesto, y en ella dejó transcurrir los meses y los años, olvidado de contarlos, el europeo enriquecido en Egipto.

Los viernes y domingos todo el mundo se dirige al Choubrak, que es el paseo de las gentes de buen tono egipcias y europeas, que allí se ven y se saludan. Por una interminable alameda de sicomoros, los coches sobriamente arrastrados, los caballos y los asnos, corren con frenesí. De cien en cien metros se va un soldado á caballo para hacer los honores al khedive, que no faltaba ningun viernes antes de dejar el Cairo.

Solo al Choubrak van las mujeres de los harems y pueden ellas tambien ver á la gente.

Van de dos en dos berlins lujosísimas semiveladas y vestidas mitad á la turca y mitad á la europea. Se consideran tan venturosas por salir de su prision, que con frecuencia olvidan las órdenes del señor y miran á los europeos con infantil curiosidad y bien aleccionada. No pasa de este punto la comunicacion con el europeo, pues al lado del cochero va sentado el asno, negro tambien, vestido con su stambulina negra y un are bastante insolente. Si algun imprudente quisiera trabajar pa abras con las mujeres que van en el coche, ó se encargaría de castigarle y para tales casos no hay apelacion posible ante nadie.

Esta es la vida y el aspecto del Cairo, en donde nadie observaria que se está sobre un volcan, como dice el corresponsal de quien tomamos estas impresiones; pero esos mismos que concurren despreocupados aparentemente al paseo, piensan en los medios de poner á salvo sus riquezas, de asegurar su posicion con quien haya de lanzar á Arabi, de acabar negocios emprendidos á la sombra de lo presente. Todos están sujetos por la necesidad, pues en medio de tanta calma, todos preparan á la sordina la partida y muchos la empuñan, siendo considerable el movimiento que se observa camino de la estacion, otras veces casi desierto.

(De El Liberal).

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del 20 de Junio de 1882.

Bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se abrió la sesion á las ocho y treinta y cinco.

Orden del dia: Se admite como diputado al Sr. D. José Sanz.

El Sr. Portuondo leen su discurso, diciendo que es materialmente imposible realizar los ingresos que se fijan en los presupuestos de Cuba. Discutiendo sobre este tema, demuestra la verdad de su aserto, y que, como ayer dijo, los presupuestos que se discuten son inexactos, mentirosos.

En síntesis: el discurso ha expresado la necesidad de que los presupuestos de Guzman y Marín, sean pagados en partes proporcionales entre las provincias de Cuba, Puerto Rico y la península, así como los gastos que ocasiona la conduccion de la correspondencia pública.

Contesta al Sr. Portuondo el Sr. Anguiano muy brevemente de igual manera lo verifica el Sr. Bor ministro de Ultramar.

(Preside el Sr. Nuñez de Arce).

Para alusiones habla el Sr. Arias, que rectifica despues de hablar el ministro.

Para alusiones tambien usa de la palabra el Sr. Labra, se extiende en consideracion política y tributa grandes elogios al Sr. Portuondo.

Ataca el total de 36 millones de duros como presupuesto de ingresos, y dice que resultará déficit deficit que en último caso cubano pagara por no tener con que.

Termina pidiendo que Cuba pague todos sus gastos locales, pero no mas, ni menos.

El señor ministro dice, que los autonomistas se hacen grandes ilusiones: niega que la asimilacion tenga representante: que el gobierno quiere la asimilacion progresiva: asegura que el presupuesto se hará efectivo: combate lo de gastos locales, pues eso daría lugar, traído a la Península, á la federacion administrativa.

Rectifica el Sr. Labra, defendiendo lo relativo a gastos locales y combatiendo lo de la asimilacion progresiva.

Rectifica el ministro. Se aprueba la sesion primera. En votacion ordinaria se aprueba sin discusion el presupuesto de ingresos.

Se levanta la sesion. Eran las doce.

Reanudada la sesion á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se aprueban definitivamente algunos proyectos de ley.

Jura un señor diputado. Despues de algunas preguntas de escaso interés, el Sr. Bosch (D. Alberto), se levanta para pedir al señor ministro de la Gobernacion que esclarezca lo que ha ocurrido en Alicante, pues lo dicho ayer por el Sr. Maisonave, carece de exactitud puesto que, segun el orador, todo tiene origen en la iniquidad que el gobernador tiene á la diputacion.

El ministro contesta que ha reiterado las órdenes á que ayer se refirió.

El Sr. Maisonave defiende al gobernador, y en su apoyo lee algunos párrafos de un periódico de la localidad, que publica un documento de carácter oficial, en el cual se denuncian abusos cometidos por la diputacion de Alicante.

Rectifica el ministro de la Gobernacion. Tambien rectifican los Sres. Bosch y Maisonave.

El Sr. Bas (D. Federico) habla para alusiones en el asunto de Alicante.

Rectifica de nuevo el señor ministro. Se da lectura á una enmienda al proyecto de organizacion provincial, en su artículo 92, que se refiere á la organizacion de las diputaciones provinciales.

Orden del dia: Discusion del proyecto de ley provincial.

En cuenta de la totalidad usa de la palabra el Sr. Nieto.

Tambien se declara partidario de que las minorías tengan representacion en las diputaciones provinciales lo mismo que en los ayuntamientos.

Se susiende este debate y la sesion para que el Congreso se reuna en secciones. Eran las siete.

SENADO.

Sesion del 20 de Junio de 1882.

Abierta á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de la Habana se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. La O den pregunta al señor ministro de la Guerra por qué razon no se satisficen los atrasos á los beneficiados del ejército de Cuba.

Se da cuenta de una proposicion de ley cuyas bases tienden á beneficiar á los mu-

nicipios en los casos de expropiacion forzosa, la cual es defendida por su autor, y tomada en consideracion despues de breves frases del ministro de Marina.

En la órden del dia se leen y aprueban varios dictámenes de inclusion de carreteras en el plan general de las del Estado: otro de concesion de un crédito al ministro de la Gobernacion para las obras de la cárcel modelo y el de un ferro-carril de Mazarron al puerto del mismo nombre.

Puesto á discusion el proyecto relativo á la base 5.ª arancelaria, se dá lectura al voto particular.

El señor conde de Campo-Grande hace uso de la palabra para defenderlo.

Apoya su pretension trayendo al debate razones generales. Compara la proteccion nacional con la que dice debe dispensarse á la obra de arte que hoy se admira en el edificio y que califica de El Pasmio de Madrid, y dice debe extenderse esa proteccion á la industria toda y al arte de nuestro país.

Le contesta el Sr. D. Manuel María Alvarez en un extenso discurso.

El Sr. Maluquer, aludido por el señor Alvarez, hace uso de la palabra y explica su actitud.

Califica á los conservadores de proteccionistas de ocasion y de circunstancias, aduciendo algunos hechos que prueban su aserto.

El señor vizconde de Campo Grande, pide que se lea el artículo de reglamento que se refiere á los votos particulares.

El Sr. Maluquer pide la lectura del referente á las alusiones personales que marca el alcance que deben estas tener.

El señor presidente secundó su tolerancia para con todos los oradores de la Cámara é invocó este precedente para no contrariar al orador en sus deseos.

Continuó despues el Sr. Maluquer concretando su discurso y refiriéndolo al señor vizconde de Campo Grande para hacerle ver la contradiccion perpétua en que esta, segun es poder á oposicion el partido en que milita.

El vizconde de Campo Grande rectifica y dice que la reforma que introduce la base quinta de rebajar el 35 por 100 al 15 en los derechos de introduccion, no era tal sino un terremoto.

Rectifica el Sr. Alvarez y habla el señor Beldrich y se declara francamente proteccionista, pero dice que nunca será conservador. Dice que él no hace política, que para hacerla no vendría al Senado sino iría á otra parte donde ya ha estado otras veces, y termina afirmando que nunca jamás estará al lado de los conservadores.

Pronuncian despues breves frases para rectificar los señores Maluquer y vizconde de Campo-Grande, y el Sr. Camacho, que habla despues, promete contestar cumplidamente los argumentos del señor vizconde de Campo Grande.

Leído el voto particular y puesto á votacion, resultó desechado por 77 votos contra 25.

Se suspende la sesion. Se da lectura de varios dictámenes.

Orden del dia para mañana: Discusion del dictamen de la comision que entiende en el restablecimiento de la base 5.ª y continuacion de otros debates pendientes.

Se levanta la sesion. Eran las seis y media.

TELEGRAMAS.

Paris 20.

Los gabinetes de Francia y de Inglaterra han invitado á las potencias de Europa á una conferencia que tendrá lugar en Pera el 22 de este mes bajo la base del statu quo del Egipto, y se tratará solamente de la cuestion egipcia.

Está decidido que el gobierno turco no será representado en la conferencia de Pera (barrio de Constantinopla) á pesar de haber elegido aquel sitio para que puedan los diplomáticos entenderse mas fácilmente con el gobierno turco.

Paris 20.

El Journal des Debats dice esta mañana que sentiria que el asunto de Saida diese lugar á un disenso grave entre Francia y España. Espera que una vez resuelta la cuestion de principios, la de metálico será zanjada de una manera fácil y en breve tiempo.

El Cairo 20.

Continúa en grande escala la emigracion de europeos.

Londres 20.

Se asegura que los banqueros de Galata oponen serias dificultades para la contratacion de un empréstito con el gobierno del sultan de Turquía.

Constantinopla 20.

Los representantes de las grandes potencias se han comprometido solemnemente á que en la conferencia del jueves se tratara única y exclusivamente de la cuestion egipcia.

EXTRANJERO.

La mayoría republicana del Senado francés se reunirá hoy ántes de la sesion para acordar definitivamente la conducta que ha de seguir respecto á los asuntos de Egipto.

Segun telegrama de San Petersburgo, está resuelto el nombramiento de Zinovieff para representar á Rusia en la conferencia de Constantinopla.



El imperio ruso, agobiado por las maquinaciones nihilistas...

Segun las ultimas noticias recibidas, parece que la emperatriz piensa separarse del czar...

Hasta hoy, Alejandro III no parecia haber heredado de su padre la pasion por las mujeres...

Un periódico inglés publica una carta en la cual declara miss Parnell cerrada la suscripcion en favor de los irlandeses...

El Reichstag alemán se ocupó el día 16 de una proposicion de los diputados de Alsacia...

Ahora resulta que el origen de las persecuciones de los judios en Rusia, son obra de una importante traicion del partido revolucionario...

Una de sus torpes maniobras es hoy trabajar para que recaiga sobre los mismos judios una parte de la odiosidad que se siente hacia sus perseguidoras...

Ninguna de estas raras historias tiene el menor fundamento. La persecucion antisemita se explica, pero no la justifica nada.

Dicen de Alejandria: Los cónsules de las potencias han felicitado al khedive con motivo de la formacion del ministerio egipcio...

Telegramas oficiosos de Pera (barrio de Constantinopla) aseguran estar ya acordando la conferencia europea...

PROVINCIAS.

De las noticias que recibimos últimamente de Cuba tomamos las siguientes:

-Dicen de Cienfuegos que es bueno el aspecto de los campos...

-En Vegas de Palma la cosecha es inmejorable.

-Ha sido denunciado el periódico La Razon.

-De La Nacion de la Habana, que ha desaparecido del Banco Español de la isla un talarario de billetes...

-El 21 de Mayo ocurrió en Pinar del Rio un sangriento drama.

Dos vecinos de Vinales, los Sres. Piloto y Lopez, estaban enemistados hace tiempo. El día 21 se encontraron ambos...

La esposa del muerto y su suegro cor-

rrieron en su auxilio; pero el fiero patrocinado, creyendo que venian a castigar al amo, arremetió contra ellos...

El patrocinado, despues del combate, corrió a buscar aguardiente y vino a una bodega para curar a su patron.

Del Diario de Avisos de Zaragoza: En algunos pueblos de la ribera del Giloca causaron daños de grandísima consideracion las tormentas de antecorche...

Los pueblos perjudicados han comenzado a instruir expediente de condenacion de tributos.

De El Conciador de Cartagena: Es grande el entusiasmo que reina en los pueblos comprendidos en el trazado del ferro carril via estrecha de Baza a Cuevas...

Las obras del Pantano de Lorca se prosiguen con actividad. La muralla se eleva ya unos 18 metros y muy pronto estarán las obras en condicion de poder represar las aguas.

Dicen de Almería que ayer a las cinco de la mañana, un conocido industrial de aquella poblacion, se dirigió a la alcaja en que su esposa se entregaba al sueño...

En San Esteban de Mar, pueblo del partido de Olot (Gerona), ha sido muerto a puñaladas José Camps, vecino de aquella localidad.

En el pueblo de Trevijos (Cáceres), ha sido alevosamente asesinado uno de los vecinos de aquella localidad.

En Alcubilla de las Penas, provincia de Soria se desarrolló una fuerte tormenta el día 18 del corriente por consecuencia de la cual una chispa eléctrica dió muerte a Saturnino Molinero Bianco...

Ayer a las cinco de la tarde y en el puerto de Palma de Mallorca se partió la plancha del vapor «Maria» en el momento en que salía de él la gente que habia ido a despedir a los pasajeros...

MADRID.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando a Marcelino Arnal y Pedro del Caño Lopez del resto de la pena que les fué impuesta...

GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente de suspension del ayuntamiento de Almonte.

FOMENTO.—Real orden nombrando los jueces que han de formar el tribunal de oposiciones a la clase de flauta, vacante en la escuela nacional de Música y Declamacion.

El médico forense del distrito de la Universidad Sr. Carnicer recibió ayer una carta por el correo de provincias en que se le decía que con ella iban adjuntos cupones de consuelo dado por valor de 3 335 pesetas...

En la reunion de secciones del Congreso verificada ayer no hubo lucha para la eleccion de comisiones...

Parece que la comision de gobierno interior del Senado ha acordado remunerar a Pradilla por su última obra, entregándole la suma de 10.000 duros.

Parece que la sesion de Cortes se pro-

longaran hasta los primeros dias del próximo mes de Julio.

Segun manifiestan los ministeriales, calculando los asuntos pendientes, hasta el día diez.

El jueves se pondrá la primera piedra del cementerio de epidemias que el ayuntamiento de esta corte construirá en el término de Vicálvaro...

En los ejercicios públicos de oposicion a premios, verificados en la escuela de música y declamacion, obtuvieron los primeros premios en la ensenanza de solfeo las señoritas Terzi, Keller, Bravo, Coca, Moron, Calero Oteiza...

En la de arpa se ha adjudicado un accésit a la señorita Regál. En la de declamacion en el primer premio al Sr. Almada y el segundo a la señorita Riego y al Sr. Tapia.

Han quedado firmados los siguientes despachos de coroneles del arma de artilleria: D. Enrique Truyols, para la comandancia de Ceuta; D. Miguel Orus, para el 5.º regimiento de a pie; D. Eugenio Franco Romero, para la comandancia de Pamplona; D. Juan Ciemencin, para el 4.º regimiento de a pie; D. Miguel Correa, para la escuela central de tiro; D. José Larrumbe, para el 2.º regimiento de montaña; don Rafael Marín para la comandancia de Cartagena; D. Francisco Sancho, para el 8.º regimiento montado, y D. Carlos Diaz Moreno, para el 6.º regimiento de a pie.

Han sido nombrados oficiales de las administraciones de contribuciones: de Gerona, D. Fulgencio Fabregas; de Valladolid, D. Federico Perez; de Toledo, D. Victor Acala, y de Huelva, D. Tomas Millan Sanchez.

Han sido ascendidos al empleo inmediato, por antigüedad, cuatro tenientes coroneles, ocho comandantes, diez y ocho capitanes y treinta y dos tenientes del arma de artilleria a consecuencia de la nueva organizacion del ejército.

El domingo en la tarde, a la salida de los toros ocurrió un incidente desgraciado.

Parece que tres hombres se acercaron al conde de la Patilla y le asetonaron un palo. El agredido, que volvió la cara instantáneamente, se halló de frente con el Sr. Ganes, director del periódico satirico La Vña, y creyendo fuera éste el agresor le descargó tan fuerte golpe en la nuca con el bastón que llevaba...

Varias personas impidieron que el hecho continuara, y el herido, que al caer en tierra se fracturó una pierna, fué conducido al hospital Homeopático, donde continúa en bastante mal estado.

Disposiciones del ministerio de Marina: Nombrando oficial segundo del ministerio al teniente de navio de primera clase D. Victor Concas, en la vacante producida por el fallecimiento del señor Melendreras.

Ascendiendo a teniente de navio de primera clase, para cubrir vacante reglamentaria, a D. Rafael Cabezas; y a teniente de navio a D. Federico Lopez Aldazabal.

Ascendiendo a tenientes de navio a los alféreces de navio D. Rafael Lozano, don Eloy de la Brena, D. Eloy Melendreras, D. Enrique Leal, D. Ignacio Calle, D. Luis María Sanz, D. Eugenio Agacino, D. Juan Gastaldi, D. José Baturone y D. Juan Gonzalez Tocino.

Nombrando comandante del vapor «Alerta» al teniente de navio de primera clase D. Emilio Hediger; y asesor de la provincia de Huelva a D. Rafael Romero y Aguado.

Asecuran algunos que el debate político anunciado se provocará en el Congreso con la discusion de la ley provincial. Los amigos del Sr. Moret afirman que se planteará en esta semana. Otros por el contrario opinan que este debate no llegará a tener efecto.

El diputado Sr. Sanchez Pastor ha presentado en la mesa del Congreso una importante proposicion sobre el trabajo de los niños. Consta de 31 articulos, y en ellos se consiguan todas las medidas que urge adoptar para que el niño desenvuelva su actividad y sus fuerzas físicas armónicamente.

Promete tener interés el debate que se suscitara con motivo de una interpelacion que explanará en el Congreso el señor Candau sobre la explotacion de las líneas férreas de la peninsula.

En una calle próxima a la de Atocha le estafaron anoche a un sacerdote 220 reales y un reloj, valiéndose los autores del procedimiento del timo.

Ya se ha verificado en el jardin Botánico la primera de las conferencias agrícolas que al í han de celebrarse.

Con una distinguida y numerosa concurrencia exilian con gran entusiasmo del asunto el siguiente tema: «La agricultura necesaria para su desarrollo la ciencia, los tratados de comercio, los Bancos hipotecarios y agrícolas sin abandonar los pósitos, la baja de los impuestos y la de tarifas de ferro carriles.» el Sr. D. Diego Garcia y Martinez.

Al jefe de seguridad Sr. Perez de Rivera le ha sido entregado ayer un reloj de oro

robado el día 8 a un caballero en el momento de montar en el tranvía de Argüelles.

Al retirarse a su casa D. Luis Sainza, que vive en la calle de San Dimas, 3, le robaron al encuentro dos hombres, revolver en mano, pidiéndole el dinero que llevaba, él les dió unas 25 pesetas, pero despues le hicieron un reconocimiento, quitándole dos billetes de 500 pesetas, tres de 100 y uno de 25.

El opuso resistencia y uno de los agresores le dió una puñalada en el costado izquierdo que no le hizo, escapando hacia el Dos de Mayo.

En la calle de la Esgrima, núm. 2, y en las primeras horas de la madrugada de ayer, ha sido detenido un sujeto que iba con otro, por robar un reloj a un caballero.

El sábado por la mañana celebrará su solemne funcion reglamentaria dedicada a San Juan Bautista, en la capilla de la Orden tercera, el Consejo supremo de la Orden de Caballeros Hospitalarios.

Ha sido puesto a disposicion de la autoridad un jóven de 18 años de edad y de oficio zapatero, por deshonrar a una jóven de 16 llamada M. L.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Luis Gonzaga. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Isidro.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, o de la Presentacion en las Nias de Loganes.

FONDOS PUBLICOS.

Ayer se han verificado operaciones a los siguientes cambios: 3 por 100 exterior contado 29 65, 67 1/2, 52 1/2, 62 1/2 y 60.

Fin próximo, 29 77 1/2 y 85. Exterior, 31 00 y 31 35 d.

Observaciones, 31 35. Obligaciones por ferro carriles de 500 pesetas 59 20 25, 05, 59 00, 59 15 y 10.

Títulos provisionales de deuda amortizable al 4 por 100, 79 10.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 100 10, 20 y 15.

Cédulas 5 por 100, Banco Hipotecario, 100 80.

Banco de España 418 00. Observaciones, 418 y 414.

EXTRANJERO. 3 por 100 exterior, 28 1/4.

Amortizable exterior 45 1/8.

Obligaciones sobre las aduanas de Cuba, 502 50.

3 por 100 francés, 81 10. 5 por 100 francés, 114 40.

Consolidados ingleses 100 3/8. Cambios: Londres, 47 50. París, 4 93 1/2.

DIVERSIONES.

En la presente semana se inaugurará el Circo Hípódromo de verano, que se está construyendo en el Prado junto al Dos de Mayo: la compañía que bajo la direccion de los reputados hermanos Rizareli actuará en él, se compone de artistas todos nuevos en Madrid. Los precios serán reducidísimos, pues los palcos sin entrada costarán 24 rs., las sillas con entrada 6, las delanteras con id. 4, y la entrada general 2.

Hoy, miércoles, se pondrá definitivamente en escena en el teatro del Príncipe Alfonso, la zarzuela Las mil y una noches. Se previene al público que la representacion empezará a las nueve en punto, y que los intermedios seran de diez minutos.

Nada hay acordado en definitiva respecto a la corrida de toros proyectada, segun se dice, por el ayuntamiento de Madrid, a beneficio de las casas de Socorro de esta capital.

El concierto que anoche se celebró en el Jardin del Buen Retiro estuvo concurridísimo, y los profesores que constituyen la sociedad Union Artístico Musical recogieron buena cosecha de aplausos, teniendo que repetir varios números del programa.

También la soiree fashionable verificada en el favorecido circo de Price, se vió animadísima, y tanto los debutantes, hermanos Teresa, como la familia Halons-Volta, el capitán Cardono, la simpática ecuyer Paulina Forber y algunos otros artistas fueron calurosamente aplaudidos por el distinguido público que ocupaba todas las localidades del elegante coliseo de la plaza del Rey.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Las mil y una noches (cienno). COMEDIA.—9.—T. 1.º—(Compañía italiana).—María Juana.—Intermedios por el teatro.

APOLO.—9.—El problema.—Las citas. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—El estilo es el hombre.—La retirada (nueva).—Un par de his.—Balle.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada funcion, en la que tomarán parte los tan celebrados Voltas, M. Cardono y demás artistas de la compañía.

IMPRENTA DE LA PRENSA MODERNA

SECCION DE ANUNCIOS.

CAFES

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Depósito central, Puerta del Sol, núm. 13.
Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFES.

Filipine en paquetes de 400 gmos. 1'50 pesetas.
Puerto Rico id. de 230 y 115 — 2 los 400 gmos.
Caracolillo id. id. id. — 2'50
Moka y caracolillo id. id. — 3
Moka solo id. id. — 4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

BITTINI Y COMPANIA,

27, ALCALÁ, 27,

ESPECIALIDAD EN TÉS Y ARTICULOS INGLESES.

VINOS DE MESA.

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS.

A. L. DE SAN ROMAN

5—Carrera de San Jerónimo—5.

Tiene constantemente los mas afamados vinos de Champagne, Borgoña, Rhin, Saunterne, Burdeos, etc., y los mejores licores del mundo.

En vinos de mesa, el de 36 rs. arroba y el lombarda de 5 rs. botella, no tiene rival en España.

MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESES

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS.

PARA MANILA.

(GRAN REBAJA DE PRECIOS).

DESDE MARSELLA.

con escala en Nápoles, Port-Said, Suez Aden, Mahé, La Reunion, Mauricio, Punta de Galies, Singapore, (Manila), Batavia, Saigon, Hong Kong, Sang-ha, Yokohama.

SALIDA DE MARSELLA: el 25 de Junio el vapor *Saghalien*, capitán Rolland.

DESDE MADRID

para Dakar, Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá de Burdeos el 5 de Julio el vapor *Equateur*, capitán Lecointre.

De la Coruña el 21 del mismo.

De Lisboa el 22 de idem.

Viaje semanal entre Barcelona y Marsella.

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las cuatro de la tarde. Setenta vapores de gran marcha y porte bastan para garantizar la regularidad del servicio de la compañía.

Para pasajes é informes, dirigirse á la Agencia, Ronda de Recoletos, núm. 15, bajo izquierda.

Horas de despacho, de tres á cinco de la tarde.

GRAN SURTIDO EN LAMPARAS

Se acaban de recibir para comedores, desde 20 reales en adelante, y de sobremesa desde 8 reales,

Cafeteras rusas y de todos sistemas.

Lamparas y quinqués de aceite de oliva. Cubos, jarros de tocador.

Baños de pie, é infinidad de articulos.

Latas de petróleo superior, á domicilio.

12—PLAZA DE HERRADORES—12

COMERCIO DE MARIN.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA).

SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salidas: de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cadiz 10 y 30, de Santander el 20; y de la Coruña el 21.

NOTA. Los vapores que salen de Cadiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias).

Se expenden tambien billetes directos para

MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, JBARA Y NUEVITAS.

Con trasbordo en Puerto Rico ó Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Idem de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y Compañía, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y Compañía, Santander.—E. de Guarda, Coruña.

LOS TIROLESES

ESPECIALIDAD EN LUTOS

en pendientes, alfileres, collares, sortijas, metallones, cadenas, peinas, alfileres de corbatas, jermelos, pulseras, botonaduras, horquillas y todos los articulos de adorno.

Precios como todos los de esta casa, muy convenientes.

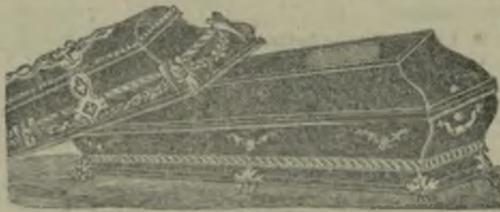
NOTA. Los pendientes tienen el gancho de plata para evitar que pongan las orejas enfermas.

LOS TIROLESES

27.—ATOCHA—27.

Entrada libre.

Preelos fijos.



EMPRESA GENERAL

DE

SERVICIOS FUNEBRES.

Su misión es facilitar cuanto pueda hacerse necesario para entierros y funerales.

Tarifas en combinacion con las de las sacramentales, utilizando el servicio de éstas, ó el de la empresa, á voluntad de las familias.

Gran servicio de coches funebres variado por clase y precios. Coches especiales para el traslado de cadáveres á provincias y al extranjero.

Se en-carga de los embalsamamientos, licencias, etc.

Las cocheras y talleres para la construcción de toda clase de efectos funebres, calle de Don Martín, números 31 y 35 (barrio de Argilleles), en Madrid.

Fabrica especial para la construcción de los féretros y ataúdes metálicos.

Todo el material de que dispone esta empresa para el ejercicio de su industria, es de su propiedad. Su único despacho:

LA FUNERARIA, PRECIADOS 70, HOY 68.

NOTA. Los individuos que se presentan en las casas importunando á las familias, sobornando la moralidad de criados y porteros, y tomando nombre que no les pertenece, no son dependientes de *La Funeraria*; éstos no se presentan sin previo aviso por persona autorizada.

SOCIEDADS DE OBREROS.

Los obreros que se asocian con el objeto de prestarse mútuo socorro en los casos de inutilizarse para el trabajo, por haber llegado á la vejez ó por enfermedad ó otro accidente desgraciado, no deben olvidar que el Banco Económico Nacional con sus *Billetes Comerciales* les presenta un sistema de llevar los fines que se proponen, sin que les cueste sacrificio alguno pecuniario. Redúcese este sencillísimo procedimiento á depositar en las cajas de la sociedad los *Billetes* que en compensacion de sus gastos exijan en los establecimientos ó tiendas nuestros adherentes y en pre-entarlo á fin de cada año ó cuando lo estimen necesario, al Banco para su descuento, con lo que obtendrán los resultados mas benéficos. El siguiente ejemplo demostrará la verdad de nuestra aseveracion. Supongamos que se unen 1.000 obreros y que cada uno de ellos invierte en sus gastos diarios 2 pesetas: al mes, suponiendo que no trabajen mas que 28 dias, habrán gastado y, en su consecuencia, recogido en *Billetes Comerciales* 52.000 pesetas y al año 624.000. Abonando el Banco Económico Nacional en efectivo el 3 por 100 del valor nominal de los *Billetes* que para su descuento se le presenten, tendremos que la asociación percibirá 18.720 pesetas, equivalentes á 74.880 rs. vn., con los que podrá auxiliar con 2 pesetas diarias y por espacio de un año, á 25 de los asociados inútiles ó para dedicarse al trabajo. No es posible, segun se ve, proponer mejor medio de acrecentar los fondos de las sociedades de socorros mútuos de obreros.

Para mas detalles, prospectos y listas de comercios ó tiendas donde dan á sus clientes *Billetes Comerciales*, dirijanse á las oficinas del Banco, Turco, 13, duplicado, principal.

Mas de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, é sarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infarros de la matriz, erisipelas ferocia, malas digestiones, estreñimiento por inuaz, etc.

Vente del agua en botellas, en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y unico en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por cascos

IMPORTANTR.

Esta agua, premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido *Medalla de oro*, premio superior concedido en la exposicion Especial *Balnetológica* de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo y sin rival por todo el promediato.

FIJAOS UN MOMENTO

En una de las calles mas concurridas de esta corte, se traspassa un gran establecimiento con puerta á dos calles propio para un gran almacén y despacho de vinos, aguardientes, sones coloniales, ferreteria ó lencería y, sobre todo, para un café con villar ó casa análoga por lo bien surtido que está de enseres y agua potable al efecto.

Razon: Abada 14, tienda, esquina á la del Oidio.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 35.

Fuencarral, 50.

Toledo, 68.

Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MAQUINA LEGITIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Plátanos Catálogos ilustrados
con listas de precios.

SASTRERIA DE VIÑALLONGA,

Clavel, 1.

A las personas inteligentes que nos favorecen con su confianza, se les pone en conocimiento que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento, se hallarán las hechuras al nivel de las primeras casas de París.

CASA EN BARCELONA.

On parle français.

CUADROS DISOLVENTES

POR

D. JUAN J. MEDINA,

con un prólogo de

D. ALEJANDRO PIDAL.

200 páginas en 8.º mayor.

Véndese en las librerías de

Fé, Ponpar y Aguado, á 10

reales ejemplar.



LEONARDO FERRANDO

MONTERA, 37,

ENTRESUELO.

Lentes y gafas.—Anteojos

de cristal de roca.—Grados

fuertes.—En roca prime-

ra clase.—Objetos de ma-

temáticas.—Composu-

ras de lentes y gafas.—

Objetos de dibujo.

ADVERTENCIAS.—1.ª Se ha-

cen toda clase de composuras

en todo el instrumental, y se ad-

miten comisiones para cualquier

casa del extranjero, tanto para

gabinetes de física, como para

ingenieros ó particulares.

2.ª Se sirven á provincias to-

dos cuantos pedidos se hagan,

sin mas recargo sobre los pre-

cios marcados que los ocasiona-

dos por el embalaje y porte.

3.ª A todo pedido na de acom-

pañar necesariamente su impor-

te en libranza de fácil cobro.

VINO DE JEREZ LEGITIMO.

Por ausentarse su dueño se

vende una partida en barriles de

una y dos arrobas, su precio

conveniente y equitativo.

Daran razon, calle de la Estr-

la, 3, bajo, izquierda.